

# ¿QUÉ CUBRE?



### Incapacidad total temporal por accidente:

Incapacidad mínima de 4 días continuos.

Días máximos de cobertura: 30 días.



## Incapacidad total y permanente accidental:

Incapacidad calificada médicamente (EPS ARL

O AFP) con un grado de invalidez igual o superior al 50%.



#### Muerte accidental:

Fallecimiento dentro de los **180 días** calendario siguientes al accidente.

Este es un seguro que podrás pagar en tu factura de energía de Centrales Eléctricas del Norte de Santander.







## ¿QUÉ NO CUBRE?

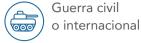
No tendrás cobertura si la reclamación es consecuencia de:



Actividades ilícitas por parte del asegurado



Suicidio, tentativa de suicidio o lesión intencionalmente. Si es en estado de cordura o demencia no es considerado accidente, **por lo cual no tiene cobertura.** 



### **PLANES**

Seguro de Accidentes Personales Plus					
COBERTURAS Y AMPAROS	PLAN 1	PLAN 2	PLAN 3	PLAN 4	
Muerte accidental	\$5.207.400	\$10.414.800	\$16.200.800	\$21.986.800	
Incapacidad total y permanente accidental	\$5.207.400	\$10.414.800	\$16.200.800	\$21.986.800	
Incapacidad total temporal accidental	\$17.358	\$23.144	\$46.288	\$57.860	
Muerte accidental pago factura	\$578.600	\$1.157.200	\$1.157.200	\$1.157.200	
Incapacidad total y permanente accidental pago factura	\$578.600	\$1.157.200	\$1.157.200	\$1.157.200	
VALOR DE PRIMA	\$12.718	\$15.032	\$19.661	\$20.818	

COBERTURAS	EDADES DE INGRESO	EDAD MÁXIMA DE PERMANENCIA
Muerte accidental	18 – 65 años y 364 días	70 años, 364 días
Incapacidad Total y Permanente Accidental	18 – 64 años y 364 días	65 años y 364 días
Incapacidad Total Temporal por Accidente	18 – 59 años y 364 días	60 años y 364 días

**\$12.718** 

### ¿CUÁNDO INICIA LA COBERTURA?

La cobertura inicia al adquirir el seguro.

PERIODICIDAD DE PAGO

Mensual

\*Material para uso exclusivo de la fuerza comercial.

la información parcial. Consulta los detalles completos escaneando este código QR o visitando www.colmenaseguros.com







